

Benito Pérez Galdós

En resumen



Benito Pérez Galdós (1843-1920) en una fotografía fechada hacia 1895. En 1918 estrenó su última obra de teatro *Santa Juana de Castilla* que escribió, al igual que la cuarta parte de los *Episodios Nacionales*, después de perder la vista en 1912.

Novelista

Nacimiento:
Las Palmas, 1843

Fallecimiento:
Madrid, 1920

Nacionalidad:
español

Novelista español. Estudió derecho en Madrid, carrera por la que no sentía ninguna afición, y en la que se licenció en 1869. Durante estos años asistió a los cursos y conferencias del Ateneo, cuyo espíritu liberal asimiló muy pronto, y frecuentó diversas tertulias. En 1865 inició sus colaboraciones periodísticas y, poco después, publicó su traducción (la primera en castellano) de *Los papeles de Pickwick* de Dickens.

En 1867 viajó por primera vez a París, donde conoció la obra de Balzac, el cual, junto con Dickens y Cervantes, había de ejercer una profunda influencia sobre su obra. Los años posteriores fueron de total consagración a la literatura, interrumpida por esporádicas incursiones políticas, como diputado liberal. En 1897 ingresó en la Academia de la Lengua.

A fines de siglo, la ideología de Galdós derivó hacia un socialismo humanitario. De nuevo fue elegido diputado republicano en 1906 y 1910, y mantuvo amistosos contactos con Pablo Iglesias y el PSOE. En los últimos años de Galdós coincidieron las dificultades económicas y la progresiva ceguera con el fracaso de sus últimas obras teatrales y el olvido en que le sumió la joven generación de escritores.

Galdós es, después de Lope de Vega, el autor más fecundo de la literatura española: setenta y siete novelas y veintidós obras teatrales, sin contar una serie de volúmenes de ensayos y artículos periodísticos.

Su obra ofrece un amplio panorama de la vida nacional del s. XIX: y se inicia con el relato *La sombra* (1871) y dos novelas históricas, *La fontana de oro* (1868) y *El audaz: historia de un radical de antaño* (1871). El propósito de estudiar los orígenes de la revolución española, en su relación o repercusión con su época, está presente en las dos primeras series de los *Episodios nacionales* (1873-1879).

En estas primeras obras, los elementos novelescos están claramente supeditados a la historia. A la cuestión religiosa, en boga durante la década de 1870, responden las siguientes cuatro obras, las novelas de tesis *Doña Perfecta* (1876), *Gloria* (1876-1877), *La familia de León Roch* (1878) y *Marianela* (1878).

Con *La desheredada* (1881) se cierra el ciclo anterior y se inician las veintinueve novelas españolas contemporáneas, vasto cuadro de la vida madrileña. Figuran, entre las primeras novelas de esta serie, *El amigo Manso* (1882), *El doctor Centeno* (1883), *Tormento* (1884) y *La de Bringas* (1884), en las que Galdós proyecta sociológicamente el conflicto entre imaginación y realidad, a través de unas vidas que aparentan una opulencia y un bienestar que no poseen; *Lo prohibido* (1884-1885), *Fortunata y Jacinta* (1887), *Miau* (1888) y la serie *Torquemada* (1889-1895).

A partir de *Ángel Guerra* (1890-1891), la novela de Galdós acusa una mayor espiritualización; el autor se inspira en el neocristianismo que la novela rusa (en especial Tolstói) difunde por Europa a fines de siglo. *Nazarín* (1895) y *Misericordia* (1897) son las novelas más características de esta etapa.

En 1898 reanuda la redacción de los *Episodios nacionales* (3 series, 1898-1913), donde se destaca el reconocimiento de la colectividad como fuerza determinante de la historia. Por esta época se sitúa también su renovado interés por el teatro. Ya con anterioridad había escrito *Realidad* (1889), *La loca de la casa* (1892) y *El abuelo* (1897). Escenificó también diversas novelas suyas y compuso dramas y comedias concebidos como producciones teatrales: *La de San Quintín* (1894), *Los condenados* (1894), *Electra* (1901), cuyo estreno provocó grandes manifestaciones de entusiasmo anticlerical, *Cassandra* (1910), etc.

Benito Pérez Galdós

En profundidad

Escritor de una gran fecundidad, B.P. Galdós es el principal representante de la novela realista española de la segunda mitad del siglo XIX.

Primeros escritos

Estudió derecho en Madrid, carrera por la que no sentía ninguna afición, y en la que se licenció en 1869. Ya en su primera época de estudiante, compuso algunos poemas y un drama en verso de escaso interés, así como un escrito satírico, *Un viaje redondo por el bachiller Sansón Carrasco*.

Durante los años de facultad asistió a los cursos y conferencias del Ateneo, cuyo espíritu liberal asimiló muy pronto, y frecuentó diversas tertulias. Con sus colaboraciones en *La nación* (1865), donde insertó su traducción (la primera en castellano) de *Los papeles póstumos del Club Pickwick* (1836-1837; *The posthumous papers of the Pickwick Club*), de Ch. Dickens, dio comienzo a su actividad periodística, proseguida en *El debate* (1868), *Revista de España* (1871) y *La ilustración de Madrid* (1872).

Cabe señalar, en esta etapa, su primer viaje a París, en mayo de 1867, donde amplió el conocimiento de la novela de H. de Balzac, que junto con Dickens y M. de Cervantes, había de ejercer una profunda influencia sobre su obra.

Actividad política

Los años posteriores fueron de total consagración a las tareas literarias, sólo interrumpidas por diversas estancias en el extranjero y esporádicas y desgastadas incursiones políticas, como diputado liberal, que le permitieron observar de cerca el funcionamiento de la burocracia del Estado. En 1897 ingresó en la Real Academia Española.

A fines del siglo XIX, la ideología de Galdós acusó una evolución que lo encaminó hacia un socialismo humanitario. De nuevo en la palestra política, fue elegido diputado republicano en 1906 y mantuvo amistosos contactos con P. Iglesias y los hombres de su partido.

Es significativo que la Academia, en 1905, se negase, por razones políticas, a apoyar su candidatura al premio Nobel, hecho que volvió a repetirse en 1912. Los últimos años de Galdós fueron tristes: coincidieron las dificultades económicas y la progresiva ceguera con el fracaso de sus últimas obras teatrales y el olvido en que le sumió la joven generación de escritores.

Narrativa

Galdós es, después de Lope de Vega, el autor más fecundo de la literatura española: 77 novelas y 22 obras teatrales, sin contar una serie de volúmenes de ensayos y los artículos periodísticos.

Su obra ofrece un amplio panorama de la vida nacional del siglo XIX; en ella se hallan representadas íntegramente las distintas capas sociales (con predominio de la clase media) y se reflejan los acontecimientos y los problemas de índole político, social, ideológico y cultural. No es un azar que su discurso de ingreso en la Real Academia se titulase *La sociedad presente como materia novelable*, donde afirma que la novela debe ser «imagen de la vida».

Por otra parte, ya en algunos escritos de su juventud (así en las *Observaciones sobre la novela contemporánea en España*, publicado en 1870 en la *Revista de España*, valioso documento donde manifiesta su inquietud ante el vicioso proliferar del folletín y el escapismo romántico), se muestra muy consciente del papel que le correspondía dentro de las letras españolas.

Los inicios

Su obra se inicia con un relato en que se mezcla fantasía y realidad, *La sombra* (1871), y dos novelas históricas: *La fontana de oro* (1868) y *El audaz: historia de un radical de antaño* (1871), cuya acción se remonta a 1804.

El propósito de estudiar los orígenes de la revolución española, en su relación o repercusión con el presente, se continúa en las dos primeras series de los *Episodios nacionales* (dos series de 20 volúmenes; 1873-1879). En estas primeras obras, donde los elementos novelescos están claramente supeditados a la historia externa, se observan todavía residuos no superados del romanticismo.

A la cuestión religiosa, que agitó la conciencia nacional durante la década de 1870, y de la que se hicieron eco J.M. de Pereda y P.A. de Alarcón, responden las cuatro novelas del «periodo abstracto» de Galdós (según denominación de J. Casaldueiro): *Doña Perfecta* (1876); *Gloria* (1876-1877), donde se confronta el fanatismo cristiano con el fanatismo judío; *La familia de León Roch* (1878), en torno al krausismo, y *Marianela* (1878). En ellas, Galdós adoptó una actitud liberal y denuncia el clericalismo y la intolerancia religiosa; por lo que se refiere a su concepción estética, el autor extrema el carácter de sus personajes, a los que sitúa en una toponimia abstracta.

Realismo literario

Con *La desheredada* (1881) se cierra el ciclo de las novelas de tesis y se inician las «novelas españolas contemporáneas», con un total de 21 volúmenes, culminación del arte realista galdosiano y vasto cuadro de la vida madrileña. Los personajes proceden de toda clase de ambientes y reaparecen en distintas novelas, tal como sucede en *La comedia humana* (*La comédie humaine*), de Balzac.

Por otra parte, Galdós se ejercitó progresivamente en el análisis psicológico de los personajes, gracias al mayor dominio del arte del diálogo y al uso del monólogo interior.

Entre las primeras novelas de esta serie figuran: *El amigo Manso* (1882), *El doctor centeno* (1883), *Tormento* (1884) y *La de Bringas* (1884), en las que Galdós proyectó sociológicamente el conflicto entre imaginación y realidad, a través de unas vidas que aparentan una opulencia y un bienestar que no poseen, así como *Lo prohibido* (1884-1885), *Fortunata y Jacinta* (1887), *Miau* (1888) y la serie *Torquemada* (1889-1895).

Evolución hacia nuevas perspectivas

A partir de Ángel Guerra (1890-1891), la novela de Galdós acusa una mayor espiritualización; el autor se inspira en el neocristianismo que la novela rusa (en especial L. N. Tolstói) difunde por Europa a fines del siglo XIX. Nazarín (1895), Halma (1895) y Misericordia (1897) son las novelas más características de esta etapa. En 1898 reanudó la redacción de los Episodios nacionales (tres series de 26 volúmenes; 1898-1913). Cabe destacar que, a diferencia de las dos primeras series, en las que se destacaba el papel desempeñado por las grandes individualidades, en los Episodios correspondientes a este periodo la concepción galdosiana se orienta hacia el reconocimiento de la colectividad como fuerza determinante de la historia.

Teatro

En esta época se sitúa también el renovado interés de Galdós por el teatro. Ya con anterioridad había escrito *Realidad* (1889), *La loca de la casa* (1892) y *El abuelo* (1897), novelas dialogadas, en las que el elemento narrativo se reduce a meras acotaciones escénicas, si bien no son representables a causa de su extensión.

Movido por un deseo de comunicación directa con el público, escenificó diversas novelas suyas y compuso dramas y comedias, concebidos como producciones teatrales: *La de San Quintín* (1894), *Los condenados* (1894), *Electra* (1901), *Alma y vida* (1902), *Mariucha* (1903) y *Cassandra* (1910), entre otras. Estas obras suponen su vuelta a la literatura de combate o de tesis, si bien poseen un carácter simbólico y poético que, en la mayoría de los casos, las perjudica. A pesar de ello, el teatro de Galdós representó, en España, un paso definitivo hacia la modernización del diálogo y las situaciones, y un intento de crear un teatro de ideas en la línea de lo que hacía en Noruega H. Ibsen.